

“la Caixa” y el entorno ambiental

*Declaración ambiental de las actividades
en los Servicios Centrales de Barcelona*

2008

Índice

03	Introducción
04	Presentación de la empresa
05	Política ambiental
06	Descripción del sistema de gestión ambiental
07	Compromisos voluntarios “la Caixa”
09	Comportamiento ambiental del edificio de Servicios Centrales de “la Caixa”
25	Seguimiento de objetivos y metas ambientales de 2008
26	Objetivos 2009
27	Sello del verificador

Introducción

En una sociedad cada vez más sensibilizada por la necesidad de proteger el entorno en el que vivimos y desarrollamos nuestras actividades, y como parte de nuestra política de mejora continua, "la Caixa" ha concretado sus acciones de respeto y protección al medio ambiente en la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental según el reglamento europeo EMAS 761/2001.

Aunque nuestra actividad no genera un riesgo significativo para el medio ambiente, sí creemos que ratificar el compromiso con nuestro entorno es imprescindible en una entidad con la dimensión y las implicaciones sociales como las de "la Caixa".

Nuestro interés es colaborar por un desarrollo sostenible en los sectores de actividad donde participamos. Se ha elegido para la implantación de un sistema de gestión ambiental, las actividades efectuadas en el centro de los Servicios Centrales de "la Caixa" en Barcelona, edificio emblemático dentro de la arquitectura de la ciudad.

Nuestro compromiso se hace extensivo a nuestros empleados y a aquellas empresas que colaboran con nosotros, sin olvidar que ha de suponer un beneficio añadido en la relación con nuestros clientes.

Para "la Caixa", la incorporación en nuestro sistema global de gestión de un Sistema de Gestión Ambiental, es la forma más segura de garantizar la satisfacción de los requisitos ambientales a todas las partes interesadas, así como el cumplimiento de la legislación vigente, proporcionando así un servicio más satisfactorio a nuestros clientes, que sea la garantía hacia la mejora continua de nuestra organización.



Presentación de la empresa

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA, "la Caixa", se constituyó el 27 de Julio de 1990 por la fusión de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, fundada en 1844, y Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, fundada en 1904.

Figura inscrita con el nº 1 en el registro de las Cajas de Ahorro de Cataluña de la Dirección General de Política Financiera del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña.

El 16 de Noviembre de 1990 fue inscrita, con el nº 3003, en el registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 20.397, folio 1, hoja B-5614, inscripción 1ª. En cuanto al Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España, le corresponde el número de codificación 2100.

Los Estatutos de "la Caixa" han sido aprobados por el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña. Se pueden consultar en el mismo Departamento, en el Banco de España y en el domicilio social de la Entidad.

El Consejo de Administración convoca la Asamblea General Ordinaria dentro del primer semestre natural del año. El anuncio de la convocatoria se publica en el "Boletín Oficial del Estado" en el "Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña" y, como mínimo, en un diario de amplia difusión en el ámbito de actuación de la Entidad, en el plazo y condiciones establecidos en los Estatutos de "la Caixa". Asimismo, puede convocar la Asamblea General Extraordinaria siempre que lo estime conveniente, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos, y dentro de los mismos plazos y condiciones establecidos para la Asamblea General Ordinaria. "la Caixa" es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro.

Domicilio social: Avenida Diagonal, 621-629 – 08028 Barcelona

Número de identificación fiscal: G-58899998

CNAE-93: 65.12.2

CNAE-09: 64.19

Teléfono: 93 404 60 00

Fax: 93 339 57 03

Télex: 52623-CAVEA E y 50321-CAIX E

Dirección en Internet: <http://www.lacaixa.es>

Persona de contacto: Julián Cabanillas Moreno



Política ambiental

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona “la Caixa” es una entidad sensibilizada en potenciar todas aquellas iniciativas y actuaciones que favorezcan una adecuada conservación del medio ambiente.

Aunque la naturaleza propia de su actividad no resulta especialmente agresiva con el entorno, “la Caixa” se compromete a que sus actuaciones sean respetuosas con la Naturaleza, a mejorar continuamente sus prácticas ambientales utilizando, siempre que sea posible y económicamente viable, las técnicas más idóneas.

Concretamente, el compromiso de “la Caixa” se sustenta en:

- Garantizar el cumplimiento de la legislación y normativa ambiental aplicable a nuestras actividades, así como otros compromisos que la empresa suscriba voluntariamente.
- Aplicar principios y buenas prácticas ambientales en todas sus actuaciones.
- Formar y sensibilizar a los empleados, haciéndoles partícipes de la política ambiental priorizando la comunicación e información de manera que la gestión ambiental incumba a todos los miembros de la organización.
- Establecer y mantener al día un sistema de gestión ambiental.
- Prevenir las actuaciones contaminantes, implantando paulatinamente las medidas de mejora correspondientes y teniendo en cuenta todos los aspectos necesarios para garantizar la protección al medio ambiente.
- Difundir la política ambiental entre todos los proveedores de bienes y servicios asegurando el cumplimiento de la misma cuando realicen actividades en nuestro centro de trabajo.
- Poner la “Política Ambiental” a disposición de todas las partes interesadas.

Para la concreción y desarrollo de este compromiso, se fijarán anualmente los objetivos y metas que marcarán el grado de avance en la mejora continuada de la gestión ambiental.

Edición Enero 2008

Descripción del sistema de gestión ambiental del edificio de servicios centrales de “la Caixa”

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona “la Caixa” lleva años realizando sus actividades según criterios de sostenibilidad y protección al medio ambiente.

Su compromiso lo traslada a sus empleados, proveedores y a la sociedad a través de la gestión ambiental integrada en su actividad de negocio y también a través de los programas de la Obra Social.

Su compromiso se concreta más allá del marco legal mediante la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental documentado según la norma ISO 14001 y el reglamento europeo 761/2001 (EMAS) en su edificio de Servicios Centrales, ubicado en la Avenida Diagonal 621-629 de Barcelona.

La documentación que soporta dicho sistema es la siguiente:

Manual de gestión ambiental

Es el documento guía del Sistema de Gestión Ambiental, que proporciona una visión general del sistema, cubre los requisitos del reglamento europeo EMAS, la Política Ambiental de “la Caixa” y su Programa de Gestión Ambiental. Asimismo, hace referencia a los procedimientos del Sistema de Gestión Ambiental y define las líneas generales de la estructura de la documentación empleada.

Procedimientos

Los procedimientos desarrollan las acciones necesarias a llevar a cabo por la organización para dar cumplimiento a los requisitos del Reglamento, siendo su alcance y detalle adecuados a la complejidad del trabajo, los métodos empleados y al personal implicado.

Instrucciones de trabajo

Detallan de forma más explícita los procedimientos, aquellas acciones a desarrollar que por su complejidad o por razones de operatividad así lo requieran.

Registros

Emanan de los procesos y están formados por los resultados de revisiones del sistema, análisis, informes de auditoría, requisitos legales y reglamentarios, etc.

El sistema de gestión ambiental implantado por “la Caixa” se apoya en el análisis ambiental que se realizó previamente a su adopción. Tras el análisis de los datos obtenidos, se determinaron cuales eran los aspectos de la actividad que incidían sobre el entorno en el cual se desarrollaba, así como los requisitos legales que le eran de aplicación.

Tras la valoración de los aspectos ambientales, se identificaron aquellos que resultaban significativos y se determinaron las acciones concretas a desarrollar por la organización para la conservación, respeto y protección del entorno, que quedan recogidas en la documentación de soporte antes mencionada.

El sistema de gestión ambiental de “la Caixa” se sustenta en el principio de mejora continua, con el establecimiento periódico de objetivos ambientales, desarrollados en un Programa concreto de realización y recursos necesarios.

El sistema de gestión ambiental establece mecanismos, tanto internos como externos, para detectar las desviaciones en el sistema y dar un correcto tratamiento a las mismas. Existen, además, revisiones periódicas por parte de la dirección de la organización y auditorías.

Compromisos voluntarios de "la Caixa"

"la Caixa" asume el respeto al medio ambiente convencida de la importancia que tiene su comportamiento para el avance hacia el desarrollo sostenible.

Este compromiso se ha materializado públicamente con las siguientes adhesiones:

Septiembre 2003 – Adhesión al Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas para Entidades Financieras (conocido por sus siglas en inglés, UNEP-FI).

El objetivo de este programa es involucrar a las entidades financieras en la protección ambiental y en el crecimiento sostenible. Con la firma de la *Declaración de las Entidades Financieras acerca del medio ambiente y el desarrollo sostenible*, "la Caixa" adopta un compromiso a favor del desarrollo sostenible, la integración de aspectos ambientales en las operaciones y servicios realizados y un compromiso a favor de la sensibilización y comunicación.

La Declaración se desarrolla en 17 puntos, entre los que destacan:

- ✓ El enfoque precautorio de la ordenación ambiental.
- ✓ El respeto a la legislación ambiental.
- ✓ La identificación y cuantificación de los riesgos ambientales como parte del proceso normal de evaluación y gestión del riesgo.
- ✓ La utilización eficiente de los recursos naturales.
- ✓ El desarrollo de productos y servicios favorecedores de la protección ambiental.

"la Caixa" organizó, en Mayo de 2005, el primer *Western European Forum* de UNEP-FI sobre finanzas, medioambiente y desarrollo sostenible.

Diciembre 2004 – Adhesión al Club de la Excelencia en Sostenibilidad.

Su finalidad es constituir un foro de diálogo que permita el impulso del desarrollo sostenible desde el sector empresarial compartiendo prácticas responsables para contribuir a la excelencia de las empresas y al progreso de la sociedad. El desarrollo sostenible cuyo impulso se pretende, es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Septiembre 2005 – Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact).

Se trata de una iniciativa de compromiso ético destinada a que las entidades de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones [diez principios de conducta](#) y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Octubre 2006 – Obtención del distintivo de calidad ambiental para la red de oficinas en Catalunya.

Como consecuencia del acuerdo de colaboración firmado el año 2004 entre "la Caixa" y el Departamento de Medioambiente de la Generalitat de Catalunya, se crea el distintivo de calidad para las redes de oficinas de atención al público. En la resolución MAH/1389/2006, se indica que *"los criterios ambientales para redes de oficinas con atención al público tienen como objetivo minimizar el impacto sobre el medio de las oficinas y fomentar la sensibilidad ecológica entre los empleados y los usuarios. Estos criterios se centran en reducir el consumo de energía y agua y la generación de residuos y aumentar el uso de productos ambientalmente preferibles"*.

"la Caixa", tras el proceso de verificación, obtiene este distintivo para su red de oficinas en Catalunya.



Marzo 2007 – "la Caixa" adopta los Principios de Ecuador para su actividad financiera

Con la adopción de estos principios, "la Caixa" adquiere el compromiso de que todos los *project finance* con un coste total de más de diez millones de dólares, de cualquier sector y en cualquier parte del mundo, que sean financiados por la entidad cuenten con una positiva evaluación social y medioambiental, de acuerdo con los estándares establecidos por la *International Finance Corporation (IFC)*, miembro del Grupo Banco Mundial.



Marzo 2008 – Creación EcoCaixa

Microsite en el que se puede encontrar información sobre las actuaciones que la Entidad está realizando para mejorar el cuidado del medio ambiente, las que puede realizar el cliente y las que se pueden hacer conjuntamente. Además, el microsite posibilita al usuario la solicitud de un servicio de correspondencia personalizada al que ya están suscritos más de 1.250.000 clientes. Entre las operaciones que ofrece este servicio está la posibilidad de no recibir correspondencia en papel.



Comportamiento ambiental del edificio de Servicios Centrales de “la Caixa”

En este apartado se detallan los aspectos ambientales y sus impactos que se desprenden de la interacción de nuestra actividad de servicios corporativos generales y desarrollo de productos y servicios financieros con el medio ambiente.

Los aspectos e impactos identificados pueden clasificarse en los grupos siguientes:

- Emisiones a la atmósfera → Contaminación atmosférica, calentamiento de la Tierra
- Generación de ruidos → Contaminación acústica
- Vertido de agua residual → Contaminación de aguas superficiales
- Consumo de recursos → Agotamiento de recursos naturales
- Generación de residuos → Llenado de vertederos, mayores flujos de residuos
- Situaciones de emergencia → Posible contaminación de aguas y suelos
- Productos → Inversiones / Financiaciones de componente ambiental

Se consideran los aspectos directos e indirectos de las operaciones de funcionamiento normales y anormales (condiciones de puesta en funcionamiento y parada de las actividades o procesos que normalmente funcionan sin interrupción), actividades de mantenimiento, así como la posibilidad de incidentes y las situaciones potenciales de emergencia o accidente (incendios, explosiones, vertidos accidentales, inundaciones, etc.)

También se han considerado los aspectos derivados de producto. El riesgo ambiental es uno de los aspectos que se valoran en el proceso normal de evaluación de riesgos en operaciones de crédito destinadas a empresas que operan en sectores potencialmente contaminantes, en el sentido más amplio posible. Se estudia con especial atención, si se han implantado sistemas de protección ambiental y como pueden afectar estas cuestiones a la solidez de la empresa, a la sostenibilidad de la zona y a su capacidad de desarrollo futuro.

Control de los Impactos

Se han definido indicadores para el seguimiento de todos los aspectos que serán reflejados en la siguiente declaración.

Para efectuar la evaluación de aspectos ambientales de actividades en situación normal, anormal y de emergencia, se valoraron los siguientes criterios:

- Toxicidad
- Medio receptor o destino
- Cantidad
- Frecuencia

A cada aspecto identificado se le ha otorgado un valor total comprendido entre 0 y 100, y están jerarquizados por su puntuación en orden decreciente. Son considerados significativos el 30% de aquellos que tienen la mayor puntuación. Dada la naturaleza no contaminante de nuestra actividad, hemos considerado oportuno considerar siempre significativos los consumos de electricidad, agua y papel. Para la evaluación de aspectos de productos y servicios se consideran todos significativos.

A continuación se indica el comportamiento de “la Caixa” respecto al medio ambiente, a través de los aspectos ambientales significativos y otros no significativos.

1 Emisiones a la atmósfera

La calefacción del edificio proviene de la reutilización de calor de máquinas que lo disipan y de la energía eléctrica. Por lo tanto, las únicas emisiones que se producen a la atmósfera son las de los gases de combustión producidos por las turbinas y los grupos electrógenos que generan electricidad en situaciones de emergencia o pruebas. Se realiza un programa de autocontrol de estas emisiones.

Durante el periodo de invierno de día, por la noche y fines de semana se aprovecha el calor generado por las plantas de refrigeración del CPD para disponer una temperatura de mantenimiento adecuada en el edificio.

Aunque no hay legislación ambiental específica para este tipos de instalaciones, se realizan las revisiones y mediciones requeridas por del Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios (RITE) y sus instrucciones técnicas complementarias (ITE).

También se realizan controles de las emisiones a la atmósfera de los gases de combustión de los coches que pasan la correspondiente inspección técnica satisfactoriamente.

En 2006 se inició el control de las emisiones indirectas producidas por los viajes de los empleados. En 2008 la reducción de viajes corporativos ha permitido reducir este impacto en un 23,4 %.

La conversión de Km. a k de CO₂ se ha realizado según el World Resources Institute.

VIAJES	DATOS ANUALES 2006	DATOS ANUALES 2007	DATOS ANUALES 2008	VARIACIÓN RESPECTO AÑO ANTERIOR
Total recorrido en Km. (aéreo+coche alquilado+ferrocarril)	25.041.884	25.608.192	19.464.826	-24 %
Km. por empleado	1.078	1.056	768,30	- 27 %
Tn CO ₂ (teq)	3.176	3.228	2.474	-23,4 %

Es posible que, al haber cambiado de empresa gestora, el cómputo de Km. no sea exactamente el mismo. En cualquier caso, la variación pone en evidencia la bondad de las medidas realizadas durante 2008.

2 Generación de ruido

Los focos principales de ruido del edificio para los que se realizan las mediciones son las producidas por el funcionamiento de las turbinas.

A pesar de no ser un impacto significativo, sólo se ponen en marcha en situaciones de emergencia y de mantenimiento. Se realizan análisis, por parte de una empresa autorizada, para determinar que los niveles globales de ruido, calculados según especifica la “Ordenanza General del Medio Ambiente Urbano” de Barcelona, no superan los niveles guía establecidos como máximos admisibles, ni en horario diurno, ni nocturno.

Se definen tres puntos diferentes del edificio para llevar a cabo las mediciones (P1, P2, P3), siendo los valores obtenidos en las mediciones los siguientes:

Nivel global de ruido (medición del 03/02/2005)	Localización	Medición 2006 Db(A) L	Medición 2007 Db(A) L	Medición 2008 Db(A) L	Ordenanza
Turbinas noche 1	P1	55.8	56.2	54.0	60 dB(A)
Turbinas noche 2	P2	56.1	56.8	55.8	60 dB(A)
Turbinas noche 3	P3	56.7	55.3	55.2	60 dB(A)
Turbinas día 1	P1	57.2	58.4	56.2	70 dB(A)
Turbinas día 2	P2	58.4	57.9	57.9	70 dB(A)
Turbinas día 3	P3	58.7	57.7	57.0	70 dB(A)

Al no haber ningún cambio en las instalaciones, la variación de datos respecto al año anterior no es significativa.

3 Vertido de aguas residuales

El vertido de agua sanitaria, se realiza al alcantarillado público donde es recibido por los sistemas de saneamiento (3 puntos de vertido).

Asimismo, el vaciado de los lodos de los pozos de decantación se realiza mediante cisternas y es recibido por la depuradora municipal del Besós, según la documentación oficial de l'Agència Catalana de l'Aigua.

Un laboratorio externo realiza semestralmente un control para garantizar que se cumplen los límites establecidos en el Reglamento Metropolitano de vertidos de aguas residuales.

Como consecuencia del resultado de la medición en el punto de vertido 1, se procedió a la limpieza del circuito correspondiente y pozo de decantación habiéndose corregido la situación.

PARÁMETRO	UNIDADES	METODOLOGÍA	RESULTADO 2007	RESULTADO 2008			VALOR PARAMÉTRICO
				1	2	3	
pH	un. de pH	PNT-Testo252	8,00	5,9	8,5	8,4	6-10
Materia en suspensión	mg/l	PNT-MES	48	2.576	74	77	750
DQO no decantada	mg O ₂ /l	PNT-DQO	132	3.200	207	276	1.500
Cloruros	mg O ₂ /l	PNT-Clorur	624,1	372	782	386	2.500
Conductividad	µs/cm	PNT-Testo252	624,1	1.980	3.370	1.979	6.000
Mat. Inhibidores	equitox	UNE-EN-ISO 11348-3:1	<2	68	< 2	< 2	25
Nitrógeno Total	mg/l	UNE-EN 25663:1994	26,4	64,8	46,2	62	90
Fósforo Total	mg/l	UNE-EN-ISO 6878:2005	2,85	10,3	3,8	5,5	50

4 Consumo de recursos y energía

"la Caixa" controla los consumos de energía que se generan en el edificio con el objetivo de optimizar los mismos (agua, electricidad, gasoil, papel).

CONSUMO	DATOS ANUALES 2006	DATOS ANUALES 2007	DATOS ANUALES 2008	VARIACIÓN RESPECTO AÑO ANTERIOR
AGUA (m3)	74.847	76.412	73.847	- 3,4 %
ELECTRICIDAD (Kwh.)	25.148.623	32.283.577	31.652.784	- 1,9 %
GASOIL (l)	82.808	185.452	150.735	- 18,7 %
PAPEL (k)	114.300 Equivalente a 45.720 paquetes de 500 DINA4	96.090 Equivalente a 38.436 paquetes de 500 DINA4	84.950 Equivalente a 33.980 paquetes de 500 DINA4	- 11,6 %

Agua

Se han tomado medidas estructurales para ahorro de agua como la instalación de grifos mezcladores temporizados en aseos o la reducción de la jardinería, y, de la que queda, cultivo hidropónico o riego gota a gota.

Durante el 2008 el riego se ha realizado con agua no potable.

En 2008 se han eliminado las fuentes ornamentales, sustituyéndolas por zona ajardinada. Teniendo en cuenta que se ha incorporado al consumo la Torre 2, la disminución es significativa. Se ha decidido considerarlo significativo y estudiar nuevas medidas de ahorro.

Electricidad

Se ha incorporado el consumo de Torre 2 los años 2008 y 2007.

Los efectos de las medidas realizadas durante 2008 se han notado hacia el final de año, por lo que esperamos incrementar la de reducción, objetivo del 2009.

Como medida de concienciación se han instalado junto a todos los termostatos adhesivos recordatorios de las temperaturas de confort sostenibles: 20°C en invierno y 25°C en verano.

Se han reducido los tiempos de entrada en ahorro de energía de las pantallas.

Consumo de gasoil

El consumo de gasoil se realiza únicamente por los equipos de emergencia.

El consumo de 2008, corresponde a la utilización de 49.5 horas por necesidades de mantenimiento y 9 h por oscilaciones y cortes eléctricos.

Papel

De igual modo, se controla el consumo de recursos naturales como el papel, que resulta especialmente significativo dado el colectivo tan amplio de usuarios, con el fin de promover acciones de reducción del consumo del mismo.

Ante el incremento de consumo en SS.CC. durante 2006, se planificaron objetivos encaminados a su reducción. En 2007, se inició un proceso de racionalización en el número de impresoras disponibles en las Áreas, que se ha mantenido hasta la fecha.

Entre las medidas de ahorro más significativas llevadas a cabo destacamos las siguientes:

Expediente electrónico para operaciones crediticias.

Análisis de listados y salidas impresas de aplicaciones, logrando una reducción considerable del consumo de papel.

Recepción de C.V. solo en versión electrónica.

Envío on-line de la felicitación navideña.

En cuanto al incremento de consumo de papel reciclado, en 2008 se logró un 65 % de su utilización en toda la red.

“la Caixa” impulsa la facturación electrónica entre sus clientes y proveedores.

Como consecuencia del ofrecimiento a nuestros clientes de los comunicados electrónicos, en 2008 se han dejado de enviar 58,3 millones de impresos.

La digitalización de documentos ha facilitado su almacenaje, consulta y transmisión en formato digital.

Incorporación de paneles electrónicos que permiten reducir el nº de folletos impresos. Ello ha sido posible mediante la dotación de impresoras multifuncionales (impresora, copiadora, fax y escáner).

5 Generación de residuos

Los residuos procedentes del edificio de Servicios Centrales de "la Caixa" son transportados o gestionados directamente por gestores autorizados por l'Agència Catalana de Residus.

Entre los diferentes tipos de residuos distinguiremos los residuos normales urbanos del resto (aceites minerales, pilas, fluorescentes, etc.).

Residuos urbanos

La generación de alguno de estos residuos, aun siendo residuos urbanos normales, por su cantidad, pueden suponer un impacto significativo sobre el medio ambiente, como es el caso del papel, los embalajes o los restos de plástico. En cualquier caso, "la Caixa" se asegura que todos ellos tienen como destino final un gestor autorizado para el reciclado y tratamiento de los mismos, con el fin de minimizar su impacto.

En el edificio se encuentra también el comedor para los empleados, con servicio de cocina. Los residuos orgánicos generados en el mismo son tratados a través del servicio municipal de recogida. En cuanto a los aceites utilizados en la cocina, si bien no son significativos por su cantidad, también reciben un especial control sobre su gestión dado su impacto sobre el medio ambiente.

RESIDUOS	DATOS ANUALES 2006	DATOS ANUALES 2007	DATOS ANUALES 2008	VARIACIÓN RESPECTO AÑO ANTERIOR
PAPEL y CARTÓN (Kg)	167.210	183.586	166.776	- 9 %
PLÁSTICO (Kg)	51.380	34.488	1.752	- 95 %
MEZCLA DE RESIDUOS URBANOS (Kg)	7.970	67.144	122.958	83 %

Si bien en 2008 se han realizado múltiples cambios de ubicación que propicia la destrucción de papel acumulado, la variación ha sido negativa acorde al menor consumo.

Con motivo de las actuaciones realizadas en 2007, se detectó que la certificación de plásticos contenía también mezcla de residuos urbanos. En 2008 se han separado, obteniendo un traspaso de una partida a otra, con un resultado más exacto.

Así mismo, parte del incremento de los residuos urbanos son consecuencia de las obras y modificaciones realizadas durante 2008.

Residuos propios de obras

Las obras de mantenimiento y mejora del edificio producen escombros y residuos propios, como restos de madera, plástico, vidrio, restos de mobiliario, etc. Todos ellos son residuos inertes y no peligrosos, pero que por su volumen requieren de un servicio de recogida de contenedores autorizados continuo.

La cantidad de estos residuos es variable en función de las obras realizadas.

RESIDUOS	DATOS ANUALES 2006	DATOS ANUALES 2007	DATOS ANUALES 2008	VARIACIÓN RESPECTO AÑO ANTERIOR
RESTOS DE OBRA	76.580 m3	114.880 Kg	95.250 Kg	- 50.0 %

El volumen de escombros viene dado por diferentes obras y reformas realizadas en el ejercicio en la Torre 2 y sótanos.

Otro tipo de residuos

Consideraremos en este apartado los residuos con trato normativo especial tales como pilas, baterías, fluorescentes, envases de productos químicos, equipos informáticos obsoletos, cartuchos de tóner, y los restos del servicio médico proporcionado por la mutua en el propio edificio de "la Caixa". Como en el caso de los residuos anteriores, éstos residuos son gestionados por gestores autorizados por *l'Agència Catalana de Residus*, y se presta un especial interés a su control y valorización.

RESIDUOS	DATOS ANUALES 2006	DATOS ANUALES 2007	DATOS ANUALES 2008	VARIACIÓN RESPECTO AÑO ANTERIOR
FLUORESCENTES	720	820	996	21.4 %
PILAS (K)	360	312	570	82 %
ENVASES DE PRODUCTOS QUÍMICOS (K)	647	682	351	- 48 %
CARTUCHOS DE TONER (Unidades)	3.986	4.054	3.924	- 3 %
MICROINFORMATICA (Nº)	82	536	84	- 84 %
Material electrónico (K)	7.970	0	10.330	
Chatarra electrónica	10.420	2.935	19.610	568 %

El incremento de fluorescentes viene determinado por el programa de mantenimiento y sustitución.

En nuestra actividad no se producen pilas como residuo, pero se facilita la recogida de las propias a los empleados.

Los cartuchos de tóner tienen recogidas puntuales en función de la operatividad de los centros productores.

Las variaciones de microinformática, material eléctrico y chatarra electrónica corresponden a recogidas puntuales que dependen de las necesidades operativas y caducidad u obsolescencia de los elementos.

Los envases de productos químicos se originan en las actividades de mantenimiento, mayoritariamente los debidos al tratamiento de legionela de las torres evaporativas. En 2008 se ha consumido menos producto para el tratamiento debido al cambio de biocida por otros de mayor eficiencia y menos evaporación de agua en las Torres.

6 Situaciones de emergencia

Vertidos accidentales

“la Caixa” controla también los vertidos accidentales que pudieran producirse en situaciones de incidente o emergencia. Para ello ha elaborado procedimientos específicos de gestión de:

- Materias especiales, tanto sustancias líquidas como gases, incluidos los aceites minerales.
- Carga y descarga de los depósitos de gasoil.

En todos estos casos se procede según las fichas de seguridad del productor, se da aviso a las autoridades municipales correspondientes y se gestionan como residuos peligrosos los que pudieran generarse de la contención de las anteriores materias, siempre a través de gestores autorizados por *l'Agència Catalana de Residus*.

En este sentido, hasta la fecha, no se ha detectado ninguna incidencia que haya requerido la utilización del sistema de emergencias.

Aspectos derivados de incendio

“la Caixa” controla y minimiza aspectos ambientales que pudieran derivarse de la situación de emergencia por incendio. Para ello el Manual de Autoprotección del edificio recoge la pauta de actuación y protocolos a seguir con el objetivo de minimizar al máximo los impactos ambientales que pudieran producirse en esta situación. Durante 2007 se actualizó el Plan de Autoprotección de acuerdo con lo requerido en la reciente Norma Básica de Autoprotección.

En 2007 se consolidó la reducción del número total de alarmas que se consiguió en 2006 gracias a la explotación de datos que se hace del sistema de detección de incendios y a las acciones correctoras que se ponen en marcha como consecuencia del análisis de incidencias.

Hasta la fecha, no se ha requerido la utilización de los medios de la red de agua contra incendios.

En 2008 se realizó un simulacro de incendio con evacuación. Se activó el plan de emergencia y se comprobó la bondad del procedimiento.

7 Productos. Financiación, inversiones específicas, otros

Financiación sostenible

Una Entidad líder como “la Caixa”, consciente de que su papel en el impulso de nuevos proyectos empresariales es clave, no puede sino asumir con naturalidad su responsabilidad al desarrollo sostenible.

Con el fin de ejercer su compromiso responsable, “la Caixa” desarrolla de forma permanente los mecanismos necesarios para evitar riesgos previsibles derivados de su actividad de financiación que afecten al medio ambiente y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Para ello, mantiene una posición activa implicándose en iniciativas globales de prevención de daños ambientales. Una de estas iniciativas son los Principios de Ecuador, en la que están adheridas las principales entidades financieras de todo el mundo.

Además, en 2008, “la Caixa” ha iniciado un proceso que le ha permitido conocer cómo se ha distribuido el potencial riesgo ambiental de su cartera de créditos a empresas.

**“la Caixa” asume con naturalidad su responsabilidad respecto al desarrollo sostenible.
De esta manera, reafirma su liderazgo también en la parcela del buen gobierno corporativo.**

Operaciones de Project Finance

En 2007, “la Caixa” se adhirió a las directrices de los llamados Principios de Ecuador, un compromiso que en la actualidad ya han asumido voluntariamente 45 instituciones financieras. Con esta adhesión “la Caixa” reafirma su compromiso basado en una gestión responsable y sostenible.

A través de este acuerdo multilateral, las entidades adheridas se comprometen a que todos los project finance que financien con un coste superior a 10 millones de dólares cuenten con una evaluación social y ambiental positiva. Estos principios, que se aplican a proyectos de cualquier sector y en cualquier parte del mundo, se rigen por los estándares que marca la Internacional Finance Corporation (IFC).

De hecho, la buena aceptación que han tenido los Principios de Ecuador entre las instituciones de todo el mundo está ayudando a crear un estándar referido a los criterios sociales y ambientales exigibles en proyectos de financiación.

En 2008, “la Caixa” ha participado en 66 proyectos, de los que 60 se han desarrollado en España, 4 en países europeos y 2 en el continente americano. Todos ellos se han clasificado como proyectos C, según los estándares de la IFC.

La inversión total asciende a 11.140 millones de euros. De estos, “la Caixa” ha aportado directamente 2.438 millones y ha asegurado 2.007 millones de euros.

Financiación de Proyectos de Energía Renovable

Un año más, “la Caixa” consciente de su respeto al medio ambiente, interviene de forma directa financiando un proyecto de desarrollo sostenible.

La Entidad ha financiado 33 proyectos en el ámbito de las energías renovables, con una potencia conjunta de 1.530 MW y un desglose de 1.194 MW Energía Eólica, 236 MW Energía Fotovoltaica y 100 MW Energía Termo solar. El importe total fue de 3.347 millones de euros, de los cuales el importe asegurado de "la Caixa" ascendió a 756 millones y el de su participación de 1.009 millones de euros.

Convenios para e Financiamiento de Proyectos Destinados al Mantenimiento y Mejora Ambiental.

"la Caixa", además de establecer las líneas de crédito para la industria, también colabora con las instituciones de la administración en proyectos de eficiencia energética.

A nivel estatal se han establecido acuerdos de colaboración para financiar la reparación o reposición de instalaciones y equipos industriales y mercantiles, agrícolas, forestales, ganaderos y de regadío, automóviles, motocicletas y ciclomotores de uso particular, vehículos comerciales, maquinaria agrícola y locales de trabajo profesionales que se hayan visto dañados como consecuencia de incendios e inundaciones. A lo largo del 2008, se firmó un convenio financiando 23 operaciones por un importe de más de 380.000 euros destinado a paliar los efectos de las inundaciones de la Comunidad Valenciana.

A nivel autonómico, se han financiado 12 operaciones por un importe de 801.772 euros, para el Instituto Catalán de la Energía en Cataluña (ICAEN).

Evaluación del riesgo ambiental de la cartera de clientes.

Además de los riesgos financieros inherentes a cualquier proyecto empresarial que requiera financiación, hay otra clase de riesgos que "la Caixa" quiere tener en consideración. Uno de ellos es el medioambiental.

Todos aquellos proyectos que pueden incidir o perjudicar el medio ambiente merecen un análisis detallado, y en esa línea trabaja "la Caixa".

La evaluación de riesgos medioambientales puede analizarse desde una doble vertiente: por un lado, es conveniente tener en cuenta que riesgos medioambientales pueden identificarse en cada proyecto y cómo influirán en la propia solidez económica del mismo. Se trata, pues, de analizar la vulnerabilidad de la empresa ante eventuales imprevistos relacionados con el perjuicio al medio ambiente. Lógicamente, este análisis se intensifica en aquellos sectores que, por su naturaleza, tienen una mayor predisposición a este tipo de riesgo.

Por otro lado, y como entidad adherida a los Principios de Ecuador, "la Caixa" asume voluntariamente la obligación moral de velar por las buenas prácticas medioambientales. Por eso, en el momento de estudiar la viabilidad de la financiación, uno de los elementos que analiza el personal de la Entidad es el respeto al medio ambiente, asegurando en la medida de lo posible la minimización del riesgo ambiental.

Con ese mismo fin, el personal de "la Caixa" trata de asegurar que el prestatario cumple con las normas legales que regulan su actividad y, a la vez, atiende a la existencia de certificados de gestión ambiental, como EMAS, ISO 14001 u otros.

Ya sea para evaluar la solidez de un proyecto ante eventuales riesgos o para velar por las buenas prácticas ambientales, los empleados de "la Caixa" tienen a su disposición un protocolo de criterios de riesgo que les sirve de herramienta de apoyo. Este protocolo está presente en todas las oficinas de la Entidad, y en él se recogen los requisitos básicos que es necesario observar en el momento de analizar la operación.

Como novedad en 2008, "la Caixa" ha iniciado un proceso para el conocimiento del comportamiento ambiental de su cartera de clientes que además ha permitido conocer cómo se distribuye el potencial riesgo ambiental y disponer de información sobre las acciones mitigantes y preventivas que debería considerar cada uno de los clientes con el fin de minimizar su riesgo ambiental.

Los empleados de "la Caixa" tienen a su disposición un protocolo de criterios de riesgo medioambiental que les servirá de herramienta de apoyo.

Inversión socialmente responsable

Un año más, “la Caixa” impulsa la actividad de FonCaixa Cooperación Socialmente Responsable resultado de la integración en 2008 de los fondos FonCaixa Cooperación y FonCaixa 133 Socialmente Responsable. Creado por “la Caixa” para promover de forma explícita la inversión responsable, este fondo solidario destina 35 puntos básicos de la comisión de gestión a la Fundación “la Caixa”.

Por otro lado, destaca FonCaixa Privada Fondo Activo Ético, FI, un fondo de renta variable mixta internacional a través del cual la gestora cede un 0,375% de la comisión de gestión a ONGs escogidas por los partícipes. Todas sus inversiones, que ascienden a 8,88 millones en 2008, han seguido los criterios establecidos por la comisión ética y filtradas por el centro de inversión ético EIRIS.

Nombre del fondo	Volumen (millones de euros)			Número total de partícipes		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008
FonCaixa Cooperación y 133 Socialmente Responsable	15,5	10,21	4,3	820	1026	940
FonCaixa Privada fondo Activo Ético	--	--	8,9	--	--	98
% sobre el total de fondos gestionados	0,10%	0,10%	0,12	0,20%	0,30%	0,25%

Sostenibilidad y transparencia:

El índice FTSE4GOOD EUROPE integra los valores escogidos por los fondos socialmente responsables de “la Caixa”. Este índice garantiza que todas las inversiones se dirigen hacia compañías que cumplen estándares reconocidos de responsabilidad social. De esta manera, han quedado excluidos fabricantes de tabaco, armamento, plantas nucleares y otras empresas que desempeñan su actividad al margen de la sensibilidad social y el respeto por el medio ambiente.

Junto con sus clientes, “la Caixa” hace extensible a sus empleados su compromiso por la inversión responsable. Los fondos de pensiones se han consolidado como una herramienta eficaz para promover un ahorro sostenible. Durante 2008, el fondo de pensiones de empleados invirtió un importe de 29,3 millones de euros en fondos socialmente responsables, ello representa un 6,51% de la cartera variable y un 1,42 del total invertido.

Con fecha 17 de Noviembre, se solicitó a PRI Secretariat de las Naciones Unidas la adhesión de “Pensions Caixa 30” a los principios de Inversión Responsable, la cual ha sido confirmada e incluido el fondo en el listado publicado en Intranet.

Los fondos de pensiones de los empleados se han consolidado como una herramienta eficaz para promover un ahorro sostenible. Como hecho relevante, cabe mencionar que la Comisión de Control del Fondo de Pensiones Caixa 30 de los empleados acordó en el mes de Septiembre de 2008 solicitar su adhesión a los Principios de Inversión Responsable de la Naciones Unidas (UNPRI).

8 Otras actuaciones

Sensibilización

Una de las iniciativas que más éxito ha tenido desde su implantación es el buzón de ideas y sugerencias, un espacio donde los empleados pueden expresar y compartir sus iniciativas ambientales.

Una vez analizadas por el gestor ambiental, las ideas seleccionadas se ponen en práctica. Durante 2008 se han recibido 74 sugerencias con objetivo mejorar el ahorro de energía y papel así como el reciclaje.

Reducir impresiones y la inclusión del mensaje ecológico en e-mails y terminales de autoservicio son algunas de las iniciativas que mejor respuesta han encontrado entre empleados y clientes.

Se imparte un curso de sensibilización ambiental especialmente dirigido a los nuevos empleados. En 2008 lo realizaron 1.973 usuarios.

Donación de "Puntos Estrella"

"la Caixa" pone a disposición de los clientes nuevas y sencillas opciones que hacen más accesible la contribución de los clientes a los proyectos solidarios. La cesión de "Puntos Estrella" que acumulan los clientes ha sido una de las modalidades de más éxito durante 2008. El programa de "Puntos Estrella" ofrece al cliente dos vías de contribución: convirtiendo los puntos en aportaciones monetarias o bien canjeándolos por productos vinculados.

En 2008, "la Caixa" y PromoCaixa han realizado un esfuerzo por potenciar el número de proyectos, organizaciones sociales y medioambientales y de artículos de comercio justo en el catálogo de regalos, así como su difusión a los clientes de la Entidad.

En 2009 se va a potenciar el catálogo físico y virtual de productos relacionados con organizaciones sociales y medioambientales en línea con lo realizado en 2008.



EcoCaixa

Durante 2008, "la Caixa" ha realizado un importante esfuerzo por mejorar su página web corporativa, con el objeto de aumentar la interactividad con sus clientes.



Dentro de las iniciativas destacamos **ecoCaixa** : microsite en el que se puede encontrar información sobre las actuaciones que la Entidad está realizando para mejorar el cuidado del medio ambiente; las que puede realizar el cliente y las que se pueden hacer conjuntamente. Además, el microsite posibilita al usuario la solicitud de un servicio de correspondencia personalizada al que ya están suscritos más de 1,4 millones de clientes lo cual ha permitido dejar de enviar más de 58 millones de comunicados, lo que ha supuesto un 35% más que el año anterior.

Mejoras en equipos e instalaciones informáticas

Desde los servicios informáticos de "la Caixa", se ha trabajado para seguir mejorando los ratios de eficiencia energética y generación de residuos, para ello en 2008:

- Se ha iniciado la sustitución de los ordenadores mainframe modelo 2064 por los nuevos 2097 con un consumo de 27,5 kVA y 27,5 kBTU de disipación calórica. La capacidad de proceso ha pasado de 8.178 Mips por CPU a 10.463 en los nuevos modelos.
 - Si bien estos modelos tienen un consumo superior a los anteriores 2064, permiten una escalabilidad tal que garantiza el crecimiento 0 durante los próximos 3 años.
- En lo referente a los equipos de entornos medios, se sigue con el proyecto de virtualización de servidores.
 - El ratio de virtualización actual es del 60% lo que permite reducir el parque de servidores en aproximadamente 600 unidades con los beneficios ambientales asociados: reducción de consumo eléctrico, reducción del cableado tanto de fibra como de cobre y reducción de residuos principalmente.
- El volumen de cintas magnéticas no se ha incrementado significativamente.
 - Destacamos que se han destruido 94.000 cartuchos siguiendo la normativa de destrucción.

9 Cumplimiento legal ambiental

Mediante alertas mensuales se identifican los requisitos legales aplicables en los ámbitos europeo, autonómico y local.

Los requisitos detectados se introducen en el registro correspondiente procediendo a la evaluación de los mismos.

Los resultados de las evaluaciones se anotan en la aplicación, identificando para cada requisito si cumplimos, no cumplimos, no aplica o no está evaluado.

Una vez realizada la evaluación se puede concluir que cumplimos la legislación aplicable, teniendo en trámite la legalización de los depósitos de gasoil.

Tras comprobar que en 2006 se vertieron más de 6.000 m³ de agua, se ha obtenido el permiso de vertido según reglamento metropolitano.

Seguimiento de objetivos y metas ambientales de 2008

Para cumplir con el compromiso de mejora continua conforme a la Política Ambiental y en función de los aspectos ambientales identificados como significativos y para aquellos que la empresa puede mejorar, "la Caixa" estableció para el periodo 2008 los objetivos ambientales que se detallan a continuación:

- Potenciación de recogida selectiva de papel en origen.
 - ✓ Separadores para papeleras oficinas.
 - Dotado separador para plásticos y envases Enero 2009.
 - Dotado separador para el resto de residuos Enero 2009 (de papel suministrado en ejercicios anteriores).
 - ✓ FINALIZADO

- Potenciación del uso del papel reciclado al 60 %.
 - ✓ Se ha realizado seguimiento del consumo.
 - Se ha alcanzado una utilización del 65 %.
 - Se considera oportuno continuar y ampliar este objetivo en 2009.
 - PRORROGADO AL PRÓXIMO AÑO.

- Reducción del consumo de papel en un 10% del cómputo global.
 - ✓ Se ha realizado sensibilización así como seguimiento del consumo.
 - Se ha conseguido una disminución del 6,2 % por empleado
 - Se considera oportuno continuar este objetivo en 2009.
 - PRORROGADO AL PRÓXIMO AÑO.

- Reducción del consumo eléctrico en un 10% del cómputo global.
 - ✓ Se ha realizado sensibilización así como seguimiento del consumo.
 - Se ha conseguido una disminución del 3,7 % por empleado
 - Se considera oportuno continuar este objetivo en 2009.
 - PRORROGADO AL PRÓXIMO AÑO.

- Reducción del consumo de tóner en un 10% del cómputo global.
 - ✓ Se ha realizado sensibilización así como seguimiento del consumo.
 - Se ha conseguido una disminución del 3,2 %.
 - Se considera oportuno continuar este objetivo en 2009.
 - PRORROGADO AL PRÓXIMO AÑO.

- Realizar acciones que favorezcan la concienciación y buenas prácticas.
 - ✓ Se han realizado diferentes acciones encaminadas a los clientes, empleados y conjuntas.
 - Se considera oportuno continuar este objetivo en 2009.
 - PRORROGADO AL PRÓXIMO AÑO.

- Productos de financiación e inversión específicos.
 - ✓ Operaciones e importes durante 2008 explicitados en el apartado Convenios/Financiación.
 - FINALIZADO.

- Reducción de la emisión de CO2 por desplazamientos que puedan ser sustituidos por medios alternativos.
 - ✓ Se ha conseguido una disminución del 23,4 % respecto al año anterior.
 - Se considera oportuno continuar este objetivo en 2009.
 - PRORROGADO AL PRÓXIMO AÑO.

Objetivos 2009

Analizados y evaluados los aspectos ambientales de 2008, y una vez determinados cuales son significativos, se ha decidido actuar sobre ellos concretando los siguientes objetivos para 2009:

CONSUMO DE PAPEL

- ✓ Potenciar la recogida selectiva de papel en origen.
 - Sensibilización de los usuarios y facilitar la segregación.
- ✓ Reducción en un 10% del consumo de papel en cómputo global.
 - Revisión de envíos periódicos, listados, impresiones.
 - Sensibilización de los usuarios.
- ✓ Potenciación hasta un 90% del consumo del papel reciclado.
 - Sensibilización de los usuarios.
- ✓ Reducción en un 10% del consumo de tóner en cómputo global.
 - Relación directa con la reducción de consumo de papel.
 - Sensibilización de los usuarios.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD

- ✓ Reducción en un 12% del consumo de electricidad en cómputo global.
 - Revisión horarios de encendido/apagado, ahorro de energía de máquinas.
 - Sensibilización de los usuarios.

PRODUCTOS DE FINANCIACION E INVERSIÓN

- ✓ Productos de financiación e inversión específicos.
 - Desarrollo y mantenimiento de productos específicos.

Aún no siendo significativos, se ha decidido actuar sobre los desplazamientos a fin de reducir las emisiones de CO₂:

DESPLAZAMIENTOS

- ✓ Reducción de desplazamientos que puedan ser sustituidos por medios alternativos.
 - Evitar desplazamientos mediante potenciación de alternativas viables (videoconferencia, multiconferencia).
 - Potenciación de los medios de transporte menos contaminantes.

SENSIBILIZACIÓN

- ✓ Continuar realizando acciones que favorezcan la concienciación y buenas prácticas.
 - Programa ecoCaixa.
 - Plan de comunicación ambiental.

Sello del verificador

